REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 06 DEL DÍA 10 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022	
OBJETIVO (S)	Verificar las condiciones del ambiente de aprendizaje y socializar formación EDT al área educativa del INPEC – Jamundí. Recolectar información documentada para la formación.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Articulación INPEC - Jamundí para población desplazada		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 10 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** 8:30 AM	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR: INPEC Jamundí	**REGIONAL:** VALLE CENTRO ASTIN	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación ante el área administrativa y educativa del INPEC - Jamundí.
2. Reconocimiento de los bloques carcelarios y área educativa (Sector internos hombres y mujeres)
3. Propuesta y socialización de formación EDT.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Verificar las condiciones del ambiente de aprendizaje y socializar formación EDT al área educativa del INPEC – Jamundí.
- Recolectar información documentada para la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación ante el área educativa del INPEC – Jamundí**

 Guillermo González: Director COJAM

 Sandra Mogollón: Responsable de atención y tratamiento

 Ana Lisolina Palacios Mena: Licenciada INPEC - Jamundí

 Marlen Erazo: Profesional de emprendimiento

 Gersaín Rojas: Instructor de emprendimiento

 Johana Valencia: Instructora programa desplazados - Ambiental

 Erica Balanta: Instructora programa desplazados – Ambiental

2. **Reconocimiento de los bloques carcelarios y área educativa (Sector internos hombres y mujeres)**

 Se realizó verificación de espacios de formación en las áreas educativas de las estructuras I, II y III de los bloques 1,2,3 y 4, el cual fue coordinado con la licenciada Ana Palacios. Se dio a conocer parte del personal del área educativa. Los salones cuentan con mesas y sillas y cuentan con ventilación natural.

3. Propuesta y socialización de formación EDT.

De acuerdo a las necesidades de complejo carcelario se propuso realizar curso de formación modalidad presencial de tipo EDT para el sector de internos hombres en los bloques 1,2,3 y 4, para lo cual se llevará a cabo el programa de formación "Manejo de residuos sólidos", en el que se pretende desarrollar prácticas de compostaje y crear manualidades a partir del reciclaje, mejorando el proceso de esta técnica.

CONCLUSIONES

- Se inscribieron un total de 134 personas privadas de la libertad, que están registradas en la unidad de víctima.
- Se estableció un horario para el programa de formación EDT de lunes a viernes, en horas de la mañana de 7 horas diarias con diferentes grupos de aprendices.
- Se trabajará con cinco grupos de formación, un grupo diario durante un periodo aproximado de dos meses, cumpliendo así con un total de 39 horas por EDT.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar entrega en Excel del listado de internos a Marlen para empezar la verificación en vivanto. Formalizar curso de formación EDT Recibir el listado de reclusos próximo a la libertad para dae formación ede emprendimiento	Erica Balanta Gersain Rojas	10 de febrero de 2022 A partir del 14 de febrero 14 de febrero

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Foto tomada el día 10 de febrero de 2022